



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 117

En Monte Patria, siendo las 10:30 horas del día 02 de Febrero de 2016, en el Salón de Sesiones Concejal Jil Rojelio Alaniz Araya, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por la Sra. Lidia Valdivia Castillo y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

Con la asistencia de:

SR. KARINA AGUIRRE CERDA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL;
SR.TA. MARÍA CRISTINA HUERTA CORTES, DIRECTORA DE
DESARROLLO COMUNITARIO;
SR.TA. LISETTE TAPIA VENEGAS, COORDINADORA DE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS;
SR. FELIX MICHEA URRUTIA, SECRETARIO COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN.

PDTE. DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da inicio a la sesión junto con saludar a los presentes, señala que debe presidir porque el alcalde se sintió mal de la vista, más información dará la Sra. Karina Aguirre Cerda.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE CERDA: Junto con saludar a los concejales presentes, señala que el alcalde se sintió mal de la vista y debió trasladarse a La Serena a la Fundación Los Andes que es la única parte en donde hay urgencia oftalmológica.

PDTE. DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. AUDIENCIA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR.TA. MARIA CRISTINA HUERTA, SUBVENCIONES PENDIENTES.**
- 2. APROBACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2016.**
- 3. APROBACION DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**

- a) Convenio de transferencia de recursos, “Condiciones y uso del Registro Social de Hogares”, por \$8.025.659.
 - b) Convenio de “Condiciones de resguardo y uso del Registro Social de Hogares del Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales”.
- 4. SOLICITA ACUERDO A FIN DE COMPROMETERSE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIONES Y MANTENCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**
- a) Construcción Terminal Rodoviario, comuna de Monta Patria;
 - b) Ampliación Edificio Consistorial, Monte Patria;
 - c) Construcción Parque Chañaral Alto, comuna Monte Patria;
 - d) Mejoramiento calle Pedro León Gallo, El Palqui.
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA;**
- 6. PUNTOS VARIOS.-**

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: AUDIENCIA DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA, SUBVENCIONES PENDIENTES.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que se les citó para aclarar dudas respecto de algunos proyectos de subvenciones que quedaron pendientes, como por ejemplo el grupo Tricahue y vamos viendo los otros puntos.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala Los Tricahues el objeto del proyecto es hacer un campeonato de pesca deportiva no definiendo el sector, se hizo un compromiso para verlo durante el año y no cometer los errores de los años anteriores, estamos haciendo los contactos con la Universidad católica del Norte, para hacer un trabajo educativo, pero la universidad está de vacaciones.

Señala que se saldrá un poco del contexto y cuando se enviaron los proyectos de las subvenciones estas fueron aprobadas las 55, y nos llegó el acta donde se mencionan todos los proyectos como aprobados y procedieron a notificar a las organizaciones su aprobación y el monto, el problema es que después el concejo observo la acta donde se había aprobado.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que a modo de información y como todos lados, cuando se hacen las reuniones se levanta el acta y en la reunión siguiente se aprueba el acta. Por tanto nadie podía certificar u oficiar a las organizaciones mientras no se aprueba el acta siguiente.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que si bien tuvieron tener toda la voluntad de aprobar los proyectos de subvenciones, pero acá antes de aprobar y desde el 2015 se había conversado el tema del Tricahue, estamos en sequía y a muchos les gusta el tema medio ambiental, le

solicitamos que transformaran el proyecto a ser más pro positivo en la conservación del medio ambiente. Y resulta que los proyectos son iguales todos los años y no cambian y además atentan contra la fauna, no es negar la posibilidad al proyecto sino que se ponga hincapié al objetivo sea más proyectos del medio ambiente.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que en relación a ello, se reunieron con don Pedro y lo trabajaran a partir de marzo.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Señala que no tiene nada contra la actitud de la Srta. María Cristina, y contra los Tricahue, pero está en contra de lo que hacen los Tricahues, es como decían el Che Guevara “matar matar matar”, el aporte a la ecología es nulo. Y lo que más le molesta y comparte 100 % con el Concejal Cortes Cofre, las actas es un documento público no es válida mientras no sea aprobada para ser corregidas, observadas. Lo que señala que raro que sean tan eficaz, todavía no se hacia el acta y ya estaban comunicando.

Lo que más le molesta es que en el Club de Pesca y caza hay como cuatro funcionarios municipales incluyendo al Alcalde. Así que todas esas cosas no le parecen. Y tampoco le parecen equitativas es el monto, son \$3.000.000.- ni a la Junta de vecinos o a JUPLA que es una organización digna de ayudar.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: señala que el monto es \$1.030.000.- se confundió con el otro caso que quieren consultar.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que discrepa completamente con lo señalado con el Concejal Castillo Rojas, porque cuando estuvo el Club en el Concejo solicitando el tema de la subvención, las actividades que ellos organizan no son matar, matar, matar.

Hay una situación que ellos habían sugerido para aprobar con toda la nómina de los solicitantes de la subvenciones.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que estuvo como ratón buscando las subvenciones que mandaron en diciembre y de ahora de enero son completamente distintas. Y el grupo no está, y cuando ellos aprueban es porque lo han revisado.

Se saldrá un poco el contexto, Los Morales no aparecen acá en la nómina, somos seis concejales que todos piensan diferentes y cuando aprueban es porque lo han revisado y no aparece.

El tema ahora es Tricahue, la Junta de vecinos de Tulahuen, que son cifras super altas y otra junta de vecinos como Los Morales que solo pedían \$500.000.- el año pasado aprobamos a Tricahue pero le dimos algunas ideas de como reformularlo, por ejemplo sembrar semillas de peces, para poder en dos años tener los peces y aves están trabajando en ese proyecto.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Señala que la diferencia con la subvención de Tulahuen y Rapel, Rapel hace un festival mucho mejor por menos plata.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: señala que también se dio la discusión que era revisar proyecto por proyecto o se aprobaba todo el paquete que enviaron y finalmente se aprobó todo el paquete.

Con respecto al tema de los Tricahues, hable con Pedro y estaba un poco mareado, le aclaro que estaba en contra de la pesca y caza, por no querer cómplice de la extinción de los animales y me encontró la razón, pero le

gustaría que su club propiciara sembrar huevos de peces y después hacemos campeonatos y lo regulamos.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Pregunta si se puede cambiar el objetivo, ya los concejales lo conversaron con ellos, es un deporte legítimo.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Señala que debemos respetar la ordenanza y las bases, no podemos pedir que postulen y después rechazar porque les resta seriedad ante la comunidad, la ordenanza y las bases son para respetarlas.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que tratara de contestar todas sus dudas, respecto a la información entregada a los dirigentes, es muy seria porque ellos son los que tratan con la comunidad.

Respecto a los Trichahues, el año pasado no fueron beneficiados con la subvención, solo se le entregaron unos premios.

En relación a la comparación de las subvenciones de las juntas de vecinos de Rapel y Tulahuen, este proyecto es de muchos años atrás, y aumenta solo el 3%. Y comparado con Rapel se le entregan \$3.300.000.- y además en septiembre también se le entrega para la fiesta de la vendimia que es \$1.000.000.- aproximado. El aporte de Rapel y Tulahuen son compromisos antiguos.

Le llama la atención que Los Trichahues no vengan porque ellos lo recepcionaron el 13/11/15, lo verificaran con el oficio que enviaron al Concejo.

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala que a propósito de la discusión de la validez de los acuerdos, se toman en sala legalmente constituida, se aprobaron las subvenciones y en el caso de aprobación posterior del acta y los acuerdos se generan observaciones y no un acuerdo que modifique otro anterior. Da lectura resumida al Dictamen N° 35.736/1995. El cual señala en resumen que la ley señala que el acuerdo es válido tomado en sala legalmente constituida y con los quorum señalados, siendo el trámite de aprobación del acta no esencial para la validez de los acuerdos.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Señala que por eso dice la ley que se pueden hacer observaciones, esto está viciado ya que todos los años se aprueban uno por uno los proyectos de subvención, pero este año el alcalde nos metió el dedo en el ojo y vio todo junto y después nos dimos cuenta, y después en el concejo hacemos la observación.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que ellos no se están oponiendo, solo se están haciendo observaciones y se reformule el proyecto, ellos no se están oponiendo. Respecto a Tulahuen les quedo claro que el proyecto y que se haga llegar y se felicita a las personas que participan en eso. Ahora desde este año le dice a María Cristina poder reformular el proyecto.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que además desde que se lee el nombre de la organización lo asimila a esas actividades, le propusimos cambiar de nombre, pero eso significa casi constituir nuevamente.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que podemos hacer con Los Morales, como los podemos ayudar.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que quedaron 14 organizaciones afuera por no cumplir las bases, no sirve de nada las orientaciones y capacitaciones para poder realizar el proyecto, si se hacen mal y no respetamos las normas del juego.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que el concejo se apoya y confía en su trabajo y por ello aprueban el paquete completo de subvenciones que presentaron.

Hay organizaciones que por mucho tiempo han hecho sus actividades y hay también un tema de representatividad como Tulahuen, Rapel son actividades no solo de los pueblos, sino de todo el sector, de todo el río.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que retomando el proyecto de Los Morales fue presentado el 15 de octubre de 2015, está dentro de plazo, quedaron fuera en el proceso de admisibilidad, porque la faltaron algunos documentos como la carta compromiso, certificado de rendiciones y el acta donde los socios toman conocimiento de la postulación.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que la comunidad decía que la había entregado dentro de plazo y con todos los documentos, ella sabía que se entregaba una lista donde aparecen los documentos que traen. Y lo otro que está bien, el proceso se debe respetar, debemos ser amigos de las soluciones y no de los problemas, estos pueblos son lejanos y poco intervenidos de parte del gobierno, como podemos apoyar de parte del municipio a la gestión de esas actividades.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que tiene una duda, que con posterioridad se envió la subvención de la protectora de animales y de Integra, pero no queda claro respecto a la aprobación.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que se aprobó la protectora de animales, y respecto a Integra pidieron se diera detalle sobre la formulación del proyecto, en que se gastarían los recursos y si se gastarían acá en la comuna.

Somete a votación la aprobación del proyecto de subvención de la protectora de animales amigos de nadie. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar del proyecto de subvención de la protectora de animales amigos de nadie

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que llegó una carta de la organización JUPLA solicitando apoyo en el traslado de artistas por la fiesta de chilenidad y quería saber que paso con ello.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que no ha llegado ninguna derivación o memo informando la aprobación de dicho aporte.

En relación a ello el martes la llamo el dirigente de Colliguay Bajo, manifestando su molestia por la autorización para la actividad de JUPLA. Ella lo cita para conversarlo personalmente y le comenta que el carnaval JUPLA está dentro del calendario de actividades de verano, pero sin

especificar la actividad, el problema que el mismo día 13 de febrero se realizara una actividad en Colliguay y el Club de Huasos de Pampa Grande, y al enterarse que venía el artista “Clavel” que es un artista de renombre manifestaron su molestia. Se reunió con los dirigentes de Colliguay y Club de Huasos, y también se reunió con JUPLA y señalaron que terminarían con El Clavel entre las 12:00 a 01:00 hrs.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que sin tomar partido por ninguna actividad, ella comparte más con la de JUPLA que familiar sin venta de bebidas alcohólicas, es una actividad recreativa, terminan temprano.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: señala que las organizaciones que reclaman hacen actividades todo el año y JUPLA solo en verano.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que hay al momento de cerrar las actividades del calendario de verano, hay que señalar que tipo de actividades se realizaran y respetar los acuerdos, paso lo mismo que en Rapel que se habían acordado con todas las organización las actividades y después el Alcalde dice con el acuerdo de la Junta de Vecinos –que no fue así- aprobó una actividad de un privado, que se hecho la plata al bolsillo.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Señala que hay particulares que realizan carreras a la chilena todos los fines de semana, y quien da esos permisos.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que le deben consultar a Rentas y Patentes, que son ellos quienes dan esos permisos.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación aprobar aporte de combustible de 400 litros de petróleo, al centro juvenil JUPLA, por traslado de artistas para la fiesta de la chilenidad, retirara el Sr. Jose Manuel Robledo Araya, RUT: 16.596.894-8. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar aporte de combustible de 400 litros de petróleo, al centro juvenil JUPLA, por traslado de artistas para la fiesta de la chilenidad, retirara el Sr. Jose Manuel Robledo Araya, RUT: 16.596.894-8.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Le solicita a la Sra. Presidenta que ojala las intervenciones de todos sean más acotadas.

2° PUNTO: APROBACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2016.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que no sabe si se ha trabajado o si no se deja para mañana para la votación y pide que se deje para mañana.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que el Concejo le encomendó la misión de trabajar los PMGM, se estuvo trabajando toda la tarde en comisión, respecto a los objetivos y teniendo presente lo que el concejo ha señalado que no sean acciones que habitualmente las unidades deban realizar proponiendo metas de alto estándar y asignándole diferentes

porcentajes. Se trabajaron y se entregan hoy para el análisis del Concejo y aprobación.

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala que siguiendo la metodología propuesta por el Concejo, las distintas unidades elaboraron sus objetivos con ello se conformo el plan de mejoramiento a la gestión municipal 2016 como propuesta y se analizo en la comisión, hubo discusión sobre algunos temas y se generaron observaciones las cuales fueron acogidas por la unidades, modificando la propuesta original.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que queda la tarea de revisar las metas y discutirlo mañana.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que los PMGM se deben trabajar durante el año y hay que verlo.

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala que aclara este PMGM son año a año y este es el programa que se ejecutara para el año 2016.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que se debe realizar un seguimiento durante el año del cumplimiento.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que en esta ocasión hay que separar los temas que si bien se relacionan, como son la aprobación del PMGM 2016 pero que está relacionado, el primero es netamente técnico, y el otro tema es el trato de los funcionarios con ellos en su calidad de autoridades, ven una falta de respeto en ocasiones, los ignoran y muchas veces retrasan sus trámites, como los cometidos, deben hacerle seguimiento a los tramites casi personalmente, y eso es molesto.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE CERDA: Señala que de su parte siempre se ha tratado de buscar soluciones, el Finanzas ellos tienen tiempos y siempre se ha tratado de ayudar. También es importante que muchas veces llega información retrasada.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación de cambiar fecha de la aprobación del Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2016 y citar a la Administradora Municipal, Director de Control, Directora de Administración y Finanzas, Director Jurídico para la tercera sesión ordinaria del mes de febrero. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar el cambio de la aprobación del Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2016 y citar a la Administradora Municipal, Director de Control, Directora de Administración y Finanzas, Director Jurídico, para la tercera sesión ordinaria del mes de febrero.

3° PUNTO: APROBACION DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS:

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala da lectura al oficio conductor y los convenios por los cuales se piden la aprobación.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación de la suscripción de los convenios de Condiciones de resguardo y uso del registro social de hogares del sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales del ministerio de desarrollo social, suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria; y de Transferencia de Recursos del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región de Coquimbo. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar la suscripción de los convenios de Condiciones de resguardo y uso del registro social de hogares del sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales del ministerio de desarrollo social, suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria; y de Transferencia de Recursos del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región de Coquimbo.

4° PUNTO: SOLICITA ACUERDO A FIN DE COMPROMETERSE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIONES Y MANTENCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- a) Construcción Terminal Rodoviario, comuna de Monte Patria;
- b) Ampliación Edificio Consistorial, Monte Patria;
- c) Construcción Parque Chañaral Alto, comuna Monte Patria;
- d) Mejoramiento calle Pedro León Gallo, El Palqui.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Le pide al Secretario Municipal (s) dar lectura al oficio conductor.

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Da lectura al oficio enviado por el Secretario Comunal de Planificación y señala que es mejor que venga a explicar de qué se trata.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que tiene una duda, porque estos aportes ya lo habían aprobado anteriormente, porque piden nuevamente el mismo acuerdo.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTÍA: Señala que es cierto que el año anterior se había solicitado el acuerdo por esta misma materia. A manera informativa estos son proyectos financiados por FNDR y que al demorara su aprobación, se deben actualizar y se solicita que tenga fecha de 2016.

Junto con lo anterior, le indica que la comuna tendrá un avance muy importante porque les pidieron crear un plan maestro de inversión en infraestructura, donde ya contamos con el Centro Cultural, la ampliación del edificio Consistorial, el Eje Balmaceda esta pronto a ejecutarse, lo importante de Monte Patria es que el crecimiento ha sido sostenido, se conectara la plaza de Armas con la Municipalidad, la ampliación de este, el Centro Cultural y en el futuro con el salón municipal y piscina.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que el Plan de Desarrollo Urbanístico de los proyectos que vendrán en el año 2016, tiene que ver cómo le hemos dado sentido al desarrollo de la comuna. quisiera

decirle algunas inquietudes, la primera de ella es que dentro del 2015 se ejecutaría el parque de Chañaral Alto, pero eso ha tenido un retroceso; en segundo lugar si tiene proyectos en cartera para las localidades más alejadas, respecto al programa de Comunas Rezagadas no conocemos los proyectos que podrían ser financiados por esa vía.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTÍA: Señala que respecto a las fosas de Pedregal, hemos estudiado la posibilidad de plantas de tratamiento para estas localidades, pero la normativa actual señala que la planta debe estar a más de 50 metros de distancia de la primera casa, y el loteo ya está hecho y no cumplen con ese metraje. Y respecto a los otros proyectos está disponible para venirle a informar al Concejo.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Agradece la visita y si se pide este acuerdo es porque el RS está vigente. y le hago presente la posibilidad del proyecto de la construcción de un anfiteatro para realizar el Anautauma.

El municipio tiene un programa radial, que no cumple con lo que ellos quieren, le pido que vaya a la radio y de a conocer los proyectos que se está trabajando y señale que el Alcalde y el Concejo Municipal.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTÍA: Señala que hace mucho tiempo están yendo a la radio a difundir los proyectos, los martes y jueves en de todo un poco.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala y reitera en tomar en cuenta lo que la gente propone, la demanda de la comunidad expresada a través por ejemplo en el PLADECO.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación para solventar los costos de operaciones y mantención de los proyectos: Construcción terminal rodoviario, comuna de monta patria; Ampliación edificio consistorial, monte patria; Construcción parque chañaral alto, comuna monte Patria; Mejoramiento calle Pedro León Gallo, El Palqui. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar solventar los costos de operaciones y mantención de los proyectos: Construcción Terminal Rodoviario, comuna de monta patria; Ampliación Edificio Consistorial, Monte Patria; Construcción parque Chañaral alto, comuna monte Patria; Mejoramiento calle Pedro León Gallo, El Palqui.

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA

| EMISOR | DESTINATARIO | CONTENIDO |
|--|--|---|
| ORD. N° 17, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL | DEPARTAMENTO SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE | REMITE CARTA ENVIADA A LA CONCEJALA SRA. MERY MORA, SOLICITANDO AYUDA SOCIAL PARA LA SRA. PABLA PEREIRA PÉREZ |
| ORD. N° 16, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL | DIDECO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA CORTES | REMITE CARTA DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS LOS MORALES, SRA. CORINA CASTILLO, A FIN DE REEVALUAR Y CONSIDERAR EN EL PROYECTO DE SUBVENCIÓN. |

| | | |
|---|---|---|
| ORD. N° 15, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA | REMITE CARTA ENVIADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AGRÍCOLA HUANA, SR. DANIEL ANTONIO ZEPEDA, A FIN DE RESOLVER LIMITES QUE SE DEBEN DEMARCAR CON MONOLITOS. |
| ORD. N° 14, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL | ENCARGADO DE MAQUINARIA, SR. HERNAN CONTRERAS | REMITE CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA LOCALIDAD DE LOS MORALES, A FIN DE APOYAR CON MAQUINARIA PARA ARREGLO DE CAMINOS. |
| ORD. N° 16, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA | SE ENCARGA EVALUAR SOLICITUD DE COMODATO DEL LOTE DE EQUIPAMIENTO EN LA MANZANA N°3 DE LA LOCALIDAD DE CHAÑARAL DE CAREN, PRESENTADA POR LA DIRECTIVA COMITÉ VILLA ESPERANZA CH. DE CAREN, SR. BARTOLO TAPIA Y SRA. ERCILIA TAPIA |
| ORD. N° 190, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL | PRESIDENTE COMUNIDAD AGRICOLA DE HUANA, SR. DANIEL ANTONIO ZEPEDA | INFORMA QUE SE TOMO CONOCIMIENTO DE SU SOLICITUD Y EL CONCEJO RESOLVIÓ DERIVAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS, PARA VER EL LÍMITE QUE SE DEBEN DEMARCARAN Y EN CUANTO A LA SOLICITUD DE TERRENO, ESTA QUEDARA PENDIENTE HASTA LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL. |
| ORD. N° 191, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECTORA AGRUPACIÓN TIERRA CHILENA, SRA. VERÓNICA CASANGA LÓPEZ | INFORMA QUE EL CONCEJO TOMO CONOCIMIENTO DE SU SOLICITUD Y FUE APROBADO POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES EL USO DEL APOORTE DE COMBUSTIBLE. |
| ORD. N° 196, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECTOR REGIONAL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SR. ANGELO MONTAÑO ESPEJO | CONSULTA POR LA GARANTÍA DE LA OBRA, MURO DE CONTENCIÓN DE CALLE MANUEL RODRÍGUEZ DE CHAÑARAL ALTO, COMUNA DE MONTE PATRIA. |

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

| | EMISOR | MATERIA | RESOLUCIÓN CONCEJO |
|---|---|---|--|
| 1 | CARTA CON FECHA 12 DE ENERO DE 2016, DIRECTIVA CHAGUARAL BAJO. | <i>Solicitan cooperación para realizar rifa, a fin de reunir fondos para mejoramiento de camino vecinal ya que se encuentra en muy malas condiciones debido al terremoto.</i> | <i>Se Aprueba por unanimidad; y enviar carta a Vialidad</i> |
| 2 | ORD. N° 11, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2016, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA | <i>Remite Manual de Control Interno de la Dirección de Obras Municipales></i> I. <i>Plan de Organización</i> II. <i>Procedimientos y métodos</i> | <i>Acuso recibo</i> |
| 3 | CARTA CON FECHA 20 DE ENERO DE 2016, SRA. KARINA ALFARO Y SR. CARLOS ALVAREZ AGUIRRE | <i>Debido a la temporada estival, donde hay muchos turistas acampando en diversas partes a orillas de los ríos, solicitan un camión que retire la basura, especialmente los días lunes, este camión deberá subir hasta el sector de Las Ramadas de Tulahuen, Pejerreyes, Hacienda Oriente, Hacienda Poniente, Tayan, Cisterna, El Cuyano.</i> | <i>Gestionar Letreros de multas por dejar basura con la Unidad de Medio Ambiente</i> |
| 4 | ORD. N° 5, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ | <i>Da respuesta a Memorándum N~2590, donde se solicitaba el detalle de la Partida Presupuestaria 2104004.</i> | <i>Acuso recibo, Entregar copias a la Concejal Mery Mora y Lidia</i> |

| | | | |
|----|--|---|---|
| | | | Valdivia |
| 5 | CARTA CON FECHA 27 DE ENERO DE 2016, SRA. CLEMENTINA CORTES JIMENEZ | <i>Informa que su hijo Paul Cortes Cortes, de 12 años, alumno de la escuela Santa Bernardita, fue seleccionada e invitada a una gira deportiva a Argentina con la academia de Futbol Kico Rojas, el costo del viaje es de \$250.000, monto que no ha podido reunir, es por eso que recurro a ustedes a fin si me pueden ayudar a financiar el costo del viaje de mi hijo.</i> | <i>Se Aprueba por Unanimidad, derivar a Departament o Social</i> |
| 6 | ORD. N° 4, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2016, ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL, SRA. INOGENCIA FUENTES JORQUERA | <i>Remite Plan Anual de la Ilustre Municipalidad de Monte Patria, para las postulaciones al fondo concursarle de formación de funcionarios municipales Ley N~ 20.742.</i> | Acuso recibo |
| 7 | ORD. N° 25, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2016, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA | <i>Da respuesta a Ord. N~11, sobre postulaciones pendientes de subvención como Junta de Vecinos Tulahuen Centro y Club de Pesca y Caza los Tricahues del Guayaquil, Junta de Vecinos Los Morales.</i> | Acuso recibo |
| 8 | CARTA CON FECHA 28 DE ENERO DE 2016, SRA. SOLMINIA CEBALLO CASTILLO Y BENJAMIN MUÑOZ CORTES | <i>Solicita audiencia para asistir a audiencia en el Concejo Municipal, para exponer problemática de carácter laboral.</i> | <i>Apruébese por Unanimidad otorgar audiencia para el tercer concejo ordinario de febrero de 2016</i> |
| 9 | CARTA CON FECHA 28 DE ENERO DE 2016, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS VILLA 89, CHAÑARAL ALTO, SRA. MARIA ARAYA | <i>Informa que en la Villa 89, de Chañaral Alto, hay dos lugares que son de áreas verdes, estos están ubicados en Calle Ignacio Carrera Pinto, la que quieren convertirlas en pequeñas plazoletas, es por esos que solicitamos a usted, aportarnos máquinas de ejercicios para colocarlas en las plazoletas.</i> | <i>Acuso Recibo, informar que esta iniciativa está siendo trabajado por el Concejo Municipal</i> |
| 10 | ORD. N° 7, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTOR RED COMUNAL DE SALUD, SR. JAIME DIAZ CASTILLO | <i>Solicita el cambio de Art. 45, Ley 19.378, por un valor de \$110.000, funcionario de Centro Salud Familiar El Palqui a Don Paulo Sandoval Caniumilla, contratado a Planta. Funcionario que asume en el CESFAM mencionado es Don Alejandro Alfaro Gutiérrez.</i> | <i>Aprobado por Unanimidad</i> |
| 11 | CARTA CON FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016, SRA. ROMINA ADONES ARAYA | <i>Hija de Cesar Adán Adones Segovia, fallecido el 7 septiembre de 2014, domiciliada en el Sauzal 315 Villa El Palqui, informa que actualmente está realizando los trámites de posesión Efectiva de la propiedad, por cuanto una vez finalizado procederá el cambio de nombre de la Patente ROL N4000232 de Distribución de Vinos y Licores o Cervezas, quedara a nombre de Rosa Delia Araya Jiménez.</i> | Acuso recibo |

6° PUNTO: PUNTOS VARIOS

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra a la Concejal Sra. Rosa Guerrero Alfaro, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, Expone sus puntos varios:

1. Se aprobaron recursos de la SUBDERE, para el comité Porvenir, hay otro comité El Adonay, hay problemas con gente que tiene subsidio y no tienen terreno y que se busquen instancias para buscar soluciones, derivar a jurídica;
2. Solicita acuerdo para trabajar en una ordenanza municipal del concejo, por la normativa que los rige, se tratara en detalle en el concejo de mañana;
3. En que va el proyecto de Huana, en relación al alcantarillado porque sabe que hay varios problemas.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación citar para el tercer concejo ordinario del mes de febrero al Secretario Comunal de Planificación. Sr. Felix Michea Urrutia para que exponga sobre el Proyecto de Alcantarillado de Huana. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan citar para el tercer concejo ordinario del mes de febrero al Secretario Comunal de Planificación. Sr. Felix Michea Urrutia para que exponga sobre el Proyecto de Alcantarillado de Huana.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra a la Concejal Sr. Jaime Castillo Boilet, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET, Expone que no tiene puntos varios.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra al Concejal Sr. Alfonso Cortes Cofre, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE, Expone que no tiene puntos varios.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra a la Concejal Sra. Mery Mora Araya, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA, Expone sus puntos varios:

1. El primer punto era el seguimiento de los letreros de basura en el Rio Grande, pero ya se trato;
2. Respecto a las comunas rezagadas, quiere citar para estar al tanto del proceso 2016, y se informa que ya se citó para marzo;
3. El tema de las vinchucas, garrapatas, roedores, etc. Producto del terremoto, pedir informe a salud como se está trabajando esta temáticas;
4. Requiere el listado de las viviendas de emergencia municipales entregadas y las que faltan por entregar y citar a Rodrigo Gutierrez para informar el estado de avance de la reconstrucción, para el primer concejo ordinario de marzo.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación citar para el primer concejo ordinario del mes de marzo al Encargado de Emergencia Sr. Rodrigo Gutierrez para que exponga sobre el listado de viviendas de emergencia municipales entregadas y las que faltan por entregar y cómo va el proceso de emergencia. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan citar para el primer concejo ordinario del mes de marzo al Encargado de Emergencia Sr. Rodrigo Gutierrez para que exponga sobre el listado de viviendas de emergencia municipales entregadas y las que faltan por entregar y cómo va el proceso de emergencia.

5. Solicita la aprobación para la participación en el Seminario “Elaboración de Proyectos para el Fondo Regional de iniciativas locales FRIL 2016” de los Proyectos FRIL, a realizarse entre el 24 y 27 de Febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar, impartida por gestión local.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación la participación de la Concejal, Sra. Mery Mora Araya, en el seminario “Elaboración de Proyectos para el Fondo Regional de iniciativas locales FRIL 2016”, a realizarse entre el 24 y 27 de Febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobación la participación de la Concejal, Sra. Mery Mora Araya, en el seminario “Elaboración de Proyectos para el Fondo Regional de iniciativas locales FRIL 2016”, a realizarse entre el 24 y 27 de Febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra al Concejal Sr. Alexi Castillo Rojas, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, Expone sus puntos varios:

1. Solicita la aprobación para la participación en el Curso de Fiscalización a recursos otorgados por la ley de subvención escolar y mejoramiento a la gestión escolar, a realizarse entre el 17 al 21 de Febrero de 2016, en la ciudad de Arica, impartida por gestión local.
2. Solicita la aprobación para la participación en el Seminario “Elaboración de Proyectos para el Fondo Regional de iniciativas locales FRIL 2016”, a realizarse entre el 24 y 27 de Febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar, impartida por gestión local.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación la participación del Concejal, Sr. Alexi Castillo Rojas, en los seminarios “Curso de Fiscalización a Recursos otorgados por la ley de Subvención Escolar y Mejoramiento a la Gestión Escolar”, a realizarse entre el 17 al 21 de Febrero de 2016, en la ciudad de Arica; y en el seminario “Elaboración de Proyectos para el Fondo Regional de iniciativas locales FRIL 2016”, a realizarse entre el 24 y 27 de Febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar. Por mayoría de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobación la participación del Concejal, Sr. Alexi Castillo Rojas, en los seminarios “Curso de Fiscalización a Recursos otorgados por la ley de Subvención Escolar y Mejoramiento a la Gestión Escolar”, a realizarse entre el 17 al 21 de Febrero de 2016, en la ciudad de Arica; y en el seminario “Elaboración de Proyectos para el Fondo Regional de iniciativas locales FRIL

2016”, a realizarse entre el 24 y 27 de Febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar. Rechaza la Concejal Sra. Rosa Guerrero Alfaro.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Expone sobre sus puntos varios:

1. En el último concejo ordinario de diciembre de 2015, estuvieron en el concejo con la Coordinadora de la medida presidencial para jardines infantiles, Sra. Rosana Adaos, y traigo una iniciativa de la que se conversaron en aquella oportunidad. Me reuní con la Directora del Jardín Infantil Los Conejitos de Chañaral Alto, y me señaló que tiene exceso de matrícula que no puede absorber, por falta de espacio, solicita derivar carta a SECPLA para evaluar la ampliación del jardín antes señalado;
2. Pedir a Seguridad Pública el plan de trabajo en la comuna 2016.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE LA PROTECTORA DE ANIMALES AMIGOS DE NADIE.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESION, APROBAR APORTE DE COMBUSTIBLE DE 400 LITROS DE PETROLEO, AL CENTRO JUVENIL JUPLA, POR TRASLADO DE ARTISTAS PARA LA FIESTA DE LA CHILENIDAD, RETIRARA EL SR. JOSE MANUEL ROBLEDO ARAYA, RUT: 16.596.894-8.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN EL CAMBIO DE LA FECHA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL 2016 Y CITAR A LA ADMINISTRADORA MUNICIPAL, DIRECTOR DE CONTROL, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECTOR JURÍDICO, PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS DE CONDICIONES DE RESGUARDO Y USO DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES DEL SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA; Y DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR SOLVENTAR LOS COSTOS DE**

OPERACIONES Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN TERMINAL RODOVIARIO, COMUNA DE MONTE PATRIA; AMPLIACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, MONTE PATRIA; CONSTRUCCIÓN PARQUE CHAÑARAL ALTO, COMUNA MONTE PATRIA; MEJORAMIENTO CALLE PEDRO LEÓN GALLO, EL PALQUI.

- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR ENTREGA DE PREMIOS PARA RIFA ORGANIZADA POR LA JUNTA DE VECINOS DE CHAGUARAL BAJO, A FIN DE REUNIR FONDOS PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR AYUDA ECONOMICA PARA DOÑA CLEMENTINA CORTES, RUT N° 9.465.367-3, PARA FINANCIAR GIRA DEPORTIVA A LA REPUBLICA DE LA ARGENTINA DE SU HIJO PAUL CORTES CORTES. DERIVAR AL DEPARTAMENTO SOCIAL.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR AUDIENCIA PARA LA SRA. SOLMINIA CEBALLO CASTILLO Y EL SR. BENJAMIN MUÑOZ CORTES, PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE 2016.**
- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR CAMBIAR EL ART. 45 DE LA LEY N° 19.378, POR EL VALOR DE \$110.000.- (CIENTO DIEZ MIL PESOS) FUNCIONARIO DEL CENTRO SALUD FAMILIAR EL PALQUI A DON PAULO SANDOVAL CANIUMILLA, CONTRATADO A PLANTA QUE PRESENTO RENUNCIA VOLUNTARIA A SU CARGO. EL FUNCIONARIO QUE ASUME EN EL CENTRO SALUD FAMILIAR EL PALQUI ES A DON ALEJANDRO ALFARO GUTIERREZ.**
- 10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN CITAR PARA EL TERCER CONCEJO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO AL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. SR. FELIX MICHEA URRUTIA PARA QUE EXPONGA SOBRE EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO DE HUANA.**
- 11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN CITAR PARA EL PRIMER CONCEJO ORDINARIO DEL MES DE MARZO AL ENCARGADO DE EMERGENCIA SR. RODRIGO GUTIERREZ PARA QUE EXPONGA SOBRE EL LISTADO DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA MUNICIPALES ENTREGADAS Y LAS QUE FALTAN POR ENTREGAR Y CÓMO VA EL PROCESO DE EMERGENCIA.**
- 12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA, EN EL SEMINARIO “ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES FRIL 2016”, A REALIZARSE ENTRE EL 24 Y 27 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.**

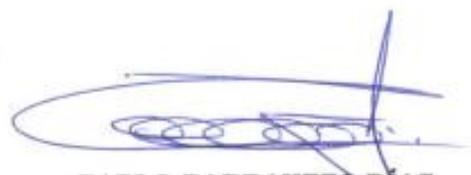
13. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, EN LOS SEMINARIOS “CURSO DE FISCALIZACIÓN A RECURSOS OTORGADOS POR LA LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR Y MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN ESCOLAR”, A REALIZARSE ENTRE EL 17 AL 21 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE ARICA; Y “ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES FRIL 2016”, A REALIZARSE ENTRE EL 24 Y 27 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR. RECHAZA LA CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO ALFARO.

Siendo las 13:24 Hrs., se pone término a la sesión.




JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE
Y
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA




PABLO BARRANTES DÍAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA